

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN TRIBUTARIA EN EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU) (TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE)

OBLIGADO TRIBUTARIO	Apellidos y nombre o razón social											
	NIF/CIF/NIE:		Pasaporte:		Nacionalidad:							
	Declaración Domicilio Fiscal (Ex art. 48 LGT) DIRECCIÓN GENÉRICA EN PATRONATO CI/ Plaza/ Avda.					Num	<input type="checkbox"/> Solo para el presente procedimiento					
	Urb. / Conjunto / Polígono											
	Num		Edif / Blq		Esc		Plt		Pta		Código Postal	
	Provincia						Municipio					
	Núcleo Urbano											
	Teléfono		Fax		Correo electrónico							

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

REPRESENTANTE	Apellidos y nombre o razón social											
	NIF/CIF/NIE:		Pasaporte:		Nacionalidad:							
	Domicilio Fiscal: CI/ Plaza / Avda.					Num						
	Urb. / Conjunto / Polígono											
	Num		Edif / Blq		Esc		Plt		Pta		Código Postal	
	Provincia						Municipio					
	Núcleo Urbano											
	Teléfono		Fax		Correo electrónico							

Por la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 110.2.b) del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, SOLICITAR LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN CONCEPTO DE IIVTNU (HASTA UN AÑO desde la fecha de fallecimiento), por tratarse de transmisión de la propiedad de terrenos de naturaleza urbana y/o constitución/transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio sobre los referidos terrenos por actos por causa de muerte (TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE).

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR

- Fotocopia certificado de defunción del causante.
- Fotocopia del NIF de/los sujeto/s pasivo/s de prórroga en el plazo de declaración,
- Documentación acreditativa de la representación
- Identificación y/o fotocopia/s de Recibo/s del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de inmuebles objeto de declaración.

FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

La presentación de este documento tendrá los efectos interruptivos previstos en el art. 68 de la Ley 58/2003 General Tributaria (L.G.T.), respecto de los plazos de prescripción de los derechos establecidos en el artículo 66 de la citada Ley.

El domicilio fiscal aquí declarado por el obligado tributario, salvo designación expresa para que surta efecto solo para el presente procedimiento (marcando la casilla habilitada al efecto), será considerado su domicilio genérico respecto a todas las notificaciones que, en el ámbito de competencias del Patronato de Recaudación Provincial, se practiquen de conformidad con los artículos 109 a 112 LGT y procedimientos sancionadores. En caso de cambio de domicilio, éste no producirá efectos ante esta Administración, hasta que el obligado cumpla con su deber de comunicación del nuevo domicilio, al amparo del art. 48.3 de la LGT.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación aplicable, el/la interesado/a queda informado/a de la incorporación de sus datos a los ficheros del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga y bajo su responsabilidad, así como del tratamiento automatizado a que van a ser sometidos en relación con la finalidad para que son recabados (funciones de aplicación de los tributos, tramitación de procedimientos sancionadores y de revisión en vía administrativa en el ámbito provincial de esta Administración). El/la interesado/a queda igualmente informado/a sobre la posibilidad de ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante petición escrita a la siguiente dirección: